

REFISCQUER POR EL CAMPO Y AUTOSUSTENTABLE AGRARIO S DE SS CALLE TOLIMAN 102 ESTRELLA

QUERETARO QRO. C.P. 76030 SUCURSAL: 0565 ZONA INDUSTRIAL QUERETARO TIPO DE ENVÍO: CORREO



NO. DE CLIENTE: 59546599 RFC: RCA180921EK4

DATOS DE SUCURSAL:

PLAZA: DIRECCIÓN: 5 DE FEBRERO 234 SAN PABLO

TELÉFONO: 2170170

Compras no aplicadas

Cheques girados

Cheques girados sin comisión

Cheques girados con comisión

Importe de la comisión

Por cheques devueltos

Otras comisiones

TOTAL

#### **INFORMACIÓN DEL PERIODO** Periodo Del 11/Diciembre/2019 al 31/Diciembre/2019 Fecha de corte 31/Diciembre/2019 Moneda **DOLAR AMERICANO**

SALDO FINAL

**OTROS CARGOS** 

\$0.00

\$0.00

Producto	No. de Cuenta	CLABE	Saldo anterior	Saldo al corte	
ENLACE DLLS S/INT PM	1094005199	072 680 01094005199 7	\$0.00	\$0.00	
TOTAL			\$0.00	\$0.00	
DETALLE	ENLACE DLLS. S/INT. PM ▼				
Resumen del periodo			ENLACE DLLS S/INT PM		
Saldo inicial del periodo	\$ 0.00		(Saldo inicial de \$0.00)	)	
+ Total de depósitos	\$ 0.00				
- Total de retiros	\$ 0.00				
+ Intereses Netos Ganados	\$ 0.00				
- Total de comisiones Cobradas / Pagad	as \$ 0.00				
- IVA sobre comisiones (16%)	\$ 0.00				
- Intereses Cobrados / Pagados	\$ 0.00				
Saldo actual	\$ 0.00				
Saldo disponible al día*	\$ 0.00				
Saldo Promedio					
Saldo promedio mínimo	\$ 1,000.00				
En el Periodo 11 Dic al 31 Dic:	\$ 0.00				
Días que comprende el periodo	21				
Saldo no disponible al día			DEPÓSITOS	\$0.00	
Depósitos de Cheques S.B.C.	\$0.00		=		
Ret. Garantía Líquida	\$0.00		RETIROS	\$0.00	
Comisiones pendientes de aplicar	\$0.00		COMISIONES	\$0.00	

**RESUMEN INTEGRAL** 

# Línea Directa para su empresa:

\$0.00

\$0.00

0

0

0

\$ 0.00

\$ 0.00

\$ 0.00



DETALLE DE MOVIMIENTOS (DOLAR AMERICANO) ▼								
Enlace DIIs S/Int Pm								
FECHA DESCRIPCIÓN / ESTABLECIMIEN	O MONTO DEL DEPOSITO	MONTO DEL RETIRO	SALDO					
10-DIC-19 SALDO ANTERIOR			0.00					
11-DIC-19 APERTURA DE CUENTA	0.00		0.00					

### **MENSAJES IMPORTANTES**

ESTIMADO CLIENTE, LE INFORMAMOS QUE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DE 2020 LA TASA DE RETENCION ANUAL

A QUE SE REFIEREN LOS ARTICULOS 54 Y 135 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA SERA DEL 1.45 POR CIENTO. ESTA NUEVA TASA DE RETENCION DE ISR TAMBIEN APLICA PARA LAS INVERSIONES A PLAZO DADAS DE ALTA EN EL 2019 QUE CUENTEN CON VENCIMIENTO EN EL 2020. CON ESTE CAMBIO SERA MAYOR EL MONTO DE RETENCION SOBRE LAS INVERSIONES, POR LO QUE EL IMPORTE INFORMADO EN EL RECIBO DE VALORES SERA DISTINTO AL INTERES NETO QUE SE ESTARA REFLJANDO EN LA CUENTA EJE AL MOMENTO DEL VENCIMIENTO. POR LO ANTERIOR AL PAGAR INTERES A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2020 SE APLICA ESTA TASA COMO LO SEÑALAN LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES. PARA MAYOR INFORMACION CONSULTE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACION (LIF)-2020.

# Advertencia: Incumplir sus obligaciones le puede generar comisiones.

El presente estado de cuenta no es un comprobante fiscal.

La fecha de corte coincide con la fecha de terminación del periodo que se señala en el presente estado de cuenta. Las operaciones efectuadas durante los días no laborales o después de la hora de corte de fin de día serán consideradas en nuestra contabilidad como realizadas en el siguiente día hábil bancario. Usted dispone de 90 días después de la fecha de corte para objetar la información contenida en su estado de cuenta, de no hacerlo se asumirá su conformidad al respecto.

Cuando no reciba su estado de cuenta durante los 20 días siguientes de la fecha de corte, y no haya dado instrucciones para que no se le envíe, favor de solicitarlo en su sucursal.

En el caso de avisos de modificaciones al contrato de adhesión, recuerde que, si así lo decide, tiene derecho a solicitar la cancelación de su cuenta dentro de los 30 días naturales posteriores a la notificación recibida, sin responsabilidad alguna a su cargo cubriendo, en su caso, los adeudos que se hayan generado a la fecha.

#### Aviso de privacidad

Ponemos a su disposición el Aviso de Privacidad en www.banorte.com en el entendido de que su información será tratada con sujeción a los fines establecidos en el referido Aviso de Privacidad.

# Consultas, Reclamaciones, y Aclaraciones

Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, a través de su Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE), ubicada en Av. Paseo de la Reforma 195 Piso 1, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Correo electrónico: une@banorte.com, o al Teléfono: 800 627 2292 así como en cualquiera de sus sucursales. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria o en el caso de requerir consultar y/o comparar información sobre comisiones podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros www.condusef.gob.mx con número telefónico de atención en la Ciudad de México (55) 5340 0999 y desde el interior de la República el 800 999 8080.

#### Referencia de Abreviaturas

ABO	Abono	COM	Comisión	EDO	Estado	O/B	Otro Banco
ATM	Cajero Automático	CONS	Consulta	I.S.R	Impuesto Sobre la Renta	PZO	Plazo
ВТЕ	Banorte	CPA	Compra	I.V.A	Impuesto al Valor Agregado	R.F.C	Registro Federal de Causantes
CAM	Cámara de compensación	CTA	Cuenta	INT	Interés (es)	REV	Reverso
CAP	Capital	DEP	Depósito	INTBC	Interbancaria	S.B.C	Saldo salvo Buen Cobro
CHEQ/CHQ	Cheque	DEV	Devolución	INV	Inversión	VEN	Ventanilla
CLABE	Clave Bancaria Estandarizada	DISP	Disposición/Dispersión	LIQ	Liquidación (Pago)		



Los productos anteriormente descritos se encuentran protegidos por el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB) hasta por un monto equivalente a 400,000 UDI por cliente, por Institución. Lo anterior de conformidad con las disposiciones legales que regulan a dicho Instituto. Vista la página www.ipab.org.mx